

NUESTRA AMÉRICA XXI

DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

GRUPO DE TRABAJO CLACSO
CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

#41

Marzo 2020

SECCIONES:

2 - 7
Crisis y Economía Mundial

8-13
Países y Regiones

14- 17
Temas

18
Gráficas y Estadísticas

ITALIA NERA

LORENZO FUSARO*

Italia es una “República democrática fundada en el trabajo” que garantiza el “derecho al trabajo”, así rezan los Artículos 1 y 4 de la constitución vigente de 1947. Ésta reconoce las contradicciones que el capitalismo presenta (entre otras, la necesidad en el sistema capitalista de vender la mercancía fuerza de trabajo para sobrevivir, o la existencia de desigualdades que no permiten a los ciudadanos de gozar plenamente de los derechos), art. 4.

La constitución italiana, de cierta forma, encarna lo que Bolívar Echeverría llamó el “ethos clásico”, esto es, admite la existencia de contradicciones específicamente capitalistas, pero asume que éstas puedan ser mitigadas (Echeverría, Bolívar 2002, ‘La clave barroca de la América latina’, <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos>). Sin embargo, una mirada a la Italia contemporánea nos presenta un cuadro adverso que apunta al fracaso de este proyecto: el país presenta altos niveles de desempleo, creciente desigualdad y bajo crecimiento económico, exactamente lo que la constitución invitaba a evitar. Al mismo

tiempo, es preciso subrayar que los problemas que presenta el *meridione* (el Sur del país) son hasta más agudos, haciendo de la “*questione meridionale*” una realidad actual. En relación con esto es interesante retomar el diagnóstico que presentaba a su tiempo Gramsci que, de cierta manera, anticipaba el análisis subsecuentemente elaborado por los grandes teóricos de la dependencia, y que, *mutatis mutandis*, sigue siendo vigente:

“La “miseria” del Sur de Italia era inexplicable para las masas populares del Norte: estas últi-

según Gramsci, el Sur de Italia funcionó como un “mercado semi-colonial”, y como proveedor de fuerza de trabajo para el Norte más industrializado.

mas no entendían que la unidad [nacional] no se creó sobre una base igualitaria [entre el Norte y el Sur], sino que ocurrió bajo la condición de hegemonía del Norte sobre el Sur. Es decir, que el Norte era un “pulpo” que se enriquecía a costa del Sur, que la acumulación industrial dependía del empobrecimiento de la agricultura del Sur.” (Gramsci 2001, Q.1 §44, p. 47, véase también Q.19, traducciones de los *Quaderni* del autor).

De forma importante, según Gramsci, el Sur de Italia funcionó como un “mercado semi-colonial”, y como proveedor de fuerza de trabajo para el Norte más industrializado. Esto se logró mediante políticas gubernamentales específicas destinadas a “fabricar al fabricante”. La adhesión del Sur a esta situación se logró, según el autor sardo, gracias a la “represión implacable” por parte del “sistema policial” y a “medidas políticas” como “favores personales” para “incorporar de forma personal a los elementos del Sur más activos en los grupos gobernantes”. De esta manera, “los estratos que podrían haber or-

ganizado el descontento se convirtieron en un instrumento de la política del Norte” (Gramsci 2001, Q.1, §43, p.36, véase también Q.19).

El desempleo juvenil en el meridione, que en 2018 presentaba una tasa del 51.9 por ciento (Il Sole24ore, ‘Economia del Sud, motori al minimo: Pil in frenata, disoccupazione record tra i giovani’, <https://www.ilssole24ore.com>, 17 de julio, 2019) y el dato de los 2,015,059 millones de migrantes que “produjo” el Sur de Italia entre 2002 y 2017 (SVIMEZ 2019, ‘Rapporto 2019’, ht-

En una crisis orgánica la “contradicción económica”, escribe Gramsci, “se convierte en contradicción política”, alcanzando el nivel super-estructural

[tp://lnx.svimez.info](http://lnx.svimez.info)) ejemplifican de forma alarmante la actualidad de la *questione meridionale*. Son estos elementos –tanto regionales como nacionales– los que, finalmente, han llevado a la que Gramsci llama una “crisis orgánica”, la cual, por el momento y de forma creciente, alimenta “soluciones” de derecha caracterizadas, sobre todo, por la xenofobia y el racismo.

Los orígenes estructurales de la crisis orgánica

Es preciso acercarnos al concepto de crisis orgánica. A nivel abstracto, Gramsci entiende una crisis orgánica como una situación en la cual hay una separación entre “la sociedad política” y “la sociedad civil”. De forma más concreta estas crisis se manifiestan como crisis de autoridad y representatividad, en fin, lo que llamamos crisis de los partidos tradicionales y de representación parlamentaria. Al respecto escribe Gramsci: “En algún momento de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales [...] y aquellos hombres específicos que los constituyen, los representan y los dirigen, ya no son reconocidos como expresión de su clase o fracción de clase” (Gramsci 2001, Q.10 §23, p.

1602).

Con el caso de Italia en mente (aunque podemos, desafortunadamente, pensar en EE.UU, Brasil, Bolivia, Hungría, y un largo etcétera) cabe mencionar la peligrosidad que estas situaciones exhiben: “Cuando ocurren estas crisis, la situación inmediata se vuelve delicada y peligrosa, porque el campo está abierto a soluciones de fuerza, a la actividad de poderes oscuros representados por hombres providenciales y carismáticos.” (ibid.)

Al mismo tiempo es imprescindible destacar que las crisis orgánicas, según Gramsci, tienen su origen en la estructura, y de forma más concreta, en la *Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia*, y, de forma relacionada, en la *Ley general de la acumulación capitalista*. En una crisis orgánica la “contradicción económica”, escribe Gramsci, “se convierte en contradicción política”, alcanzando el nivel super-estructural (Gramsci 2001, Q.10 §33, p. 1279). De hecho, sólo cuando se alcanza este último nivel es posible hablar de una crisis orgánica del “Estado en su conjunto”, que para Gramsci es una “crisis de hegemonía”.

En lugar de conducir a la creación de un Estado o Imperio transnacional, la crisis mundial ha agudizado la competencia entre Estados y capitales, tanto a nivel mundial como dentro de la misma Europa.

En general podríamos decir que la posibilidad de una crisis orgánica deriva del hecho de que la economía capitalista es cada vez más incapaz de satisfacer las aspiraciones de los subalternos, algo que se manifiesta, –haciendo eco a la *Ley general de Marx*– en su caída en el desempleo “permanente o semi-permanente”. (Gramsci 2001, Q.1 § 127, p. 116)

Aunque no comparto la idea de que recientes sucesos de gran importancia (la financiarización, los problemas de realización etc.) se puedan considerar como simples epifenómenos de

la baja rentabilidad del capital, sostengo que la crisis actual está relacionada a la rentabilidad del capital a la Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, y que, finalmente, atañe de forma importante a la crisis mundial de rentabilidad del capital que empezó en los años 70.

En lugar de conducir a la creación de un Estado o Imperio transnacional, la crisis mundial ha agudizado la competencia entre Estados y capitales, tanto a nivel mundial como dentro de la misma Europa. Como mencionaba también Marx: “Mientras todo marcha bien, la competencia [...] actúa como una cofradía práctica de la clase capitalista [...] Pero cuando ya no se trata de dividir ganancias sino de dividir pérdidas [...] la competencia se convierte a partir de ahí en una lucha entre hermanos enemigos (Marx, Capital, III, Cap. 15, *MEW Band 24*, p. 263).

De Washington ... a Crotona pasando por Berlín

En relación con lo anterior sostengo que son, sobre todo, los Estados hegemónicos los que tienen la capacidad de “externalizar” las contradicciones del capitalismo o sus pérdidas sobre otros Estados y regiones subordinadas. Como he mostrado en otros trabajos, los países que Gramsci llama hegemónicos son tipificados por lo que yo llamo “autonomía geopolítica relativa”.

Lo que caracteriza a un Estado hegemónico, según Gramsci, es “su capacidad de imprimir en la actividad estatal una dirección autónoma, por la cual otros Estados se verán influidos y afectados” (Gramsci, 2001, Q.13, §32, p. 1629). Sobre todo, los Estados plenamente hegemónicos y cuya hegemonía incluye el momento económico, político y militar, tienen la capacidad de desplazar las contradicciones que genera el capitalismo.

Creo que podemos afirmar que la crisis que empezó en 2008 revindicó la idea ya planteada de forma muy clara por Gramsci (entre otros) de que la competencia entre capitales y entre Estados es un elemento inherente y estructural de la producción capitalista. También para el caso de Europa nos seguimos confrontando, como subrayan Halevi y Lapavistas, con Estados nacionales y capitales en competencia (y no con

una presunta clase transnacional). De ahí Halevi, por ejemplo, habla de “una constante y multifacética pugna –en su mayoría subterránea– entre países y entre empresas.” (Halevi, Joseph 2019, ‘From the EMS to the EMU and...to China’, Working Paper 102, *Institute for New Economic Thinking*).

Es en este contexto que la literatura acerca de la Unión Europea y su crisis ha revivido las ideas de centro y periferia, que habían desaparecido del vocabulario académico y político. Bajo esta perspectiva se ha enfatizado, correctamente, la hegemonía de Alemania en el interior de la Unión Europea, la cual, sin embargo, necesita ser clarificada. No cabe duda, argumenta Lapavistas, que Alemania se benefició del Euro y del proyecto europeo. Pero cabe señalar que, según dicho autor, se trata de una hegemonía condicional.

puestas de Estados y capitales en competencia, ii) la subordinación del continente a la hegemonía de Estados Unidos.

Sin embargo, queda mencionar que ya la creación del Sistema Monetario Europeo se da como reacción a la salida de EE.UU del sistema de Bretton Woods al principio de los años 70, salida que los EE.UU utilizará para retomar control sobre el dólar y hacer pleno uso del poder que otorga el control de la moneda mundial, el cual, entre otros, se empleará para mejorar la competitividad de los EE.UU y reafirmar su hegemonía.

Es en este contexto que Alemania, preocupada por las devaluaciones competitivas de Italia y la volatilidad del cambio con el dólar, lanzó e implementó la idea de Sistema Monetario Europeo, el cual, a diferencia de la moneda única (el Euro), no contemplaba el abandono de las

Anderson (‘After the Event’, *New Left Review*, 73: 49-61. 2012):

“El capital alemán impuso una represión salarial sin precedentes [...]. A medida que la productividad manufacturera aumentó y los costos laborales relativos disminuyeron, las industrias de exportación alemanas se volvieron más competitivas que nunca, tomando una mayor participación en los mercados de la Eurozona”.

En la periferia de la Eurozona, por otro lado, la correspondiente pérdida de competitividad de las economías locales fue anestesiada por un flujo de capital barato prestado a tasas de interés mantenidas virtualmente uniformes en el espacio de la unión monetaria, según las recetas alemanas. Yanis Varoufakis (*Adults in the room: My battle with Europe’s deep establishment*. London: Vintage, 2018) destacó claramente los procesos antidemocráticos de toma de decisiones y el poder de Alemania dentro de las instituciones de la UE.

La gestión de la crisis ejemplifica la utilización de la hegemonía (aunque “condicional”) para descargar las contradicciones sobre los países subordinados y los sectores sociales más débiles del centro y la periferia. De allí el salvamento público de los bancos y la austeridad draconiana, en vez de la destrucción del capital (ficticio y obsoleto). Austeridad que provocó nuevas caídas en la producción, el empleo, el consumo y los ingresos y que no logró reducir los niveles de deuda pública y las tasas de interés, lo cual provocó una crisis de deuda pública y ulteriores crisis bancarias.

la crisis que empezó en 2008 reivindicó la idea ya planteada de forma muy clara por Gramsci (entre otros) de que la competencia entre capitales y entre Estados es un elemento inherente y estructural de la producción capitalista

Hay varias razones para ello, y una de las más importantes se relaciona con el hecho de que “no había un plan alemán de lograr el resultado que logró” (Lapavistas, Costas 2019, *The Left Case Against the EU*. Cambridge: Polity, p. 41). Como ya intuía Peter Gowan la introducción del Euro se produjo como resultado de un compromiso político, ya que “Alemania fue empujada políticamente a la gran unión monetaria de la UE” (Gowan 1999, p. 58). Sin embargo, cabe destacar que la hegemonía “condicional” (o la que yo llamo hegemonía débil o *Sturm und Drang* debido a su sostén en el poder económico y no tanto en elementos políticos y militares) tiene la característica de poder entrar en crisis más fácilmente que las formas de *hegemonía plenamente realizada* descritas anteriormente.

Al mismo tiempo, es preciso añadir que las reconocidas contradicciones que presentan el Euro (la falta de una política fiscal común, la falta de una unión bancaria, la falta de autonomía militar) y el proyecto europeo se desarrollan en el contexto de i) la crisis de rentabilidad y las res-

monedas nacionales. Fue, además, la consolidación de la hegemonía de USA sobre Europa bajo el control militar de la OTAN, lo que contribuyó a que Europa no tuviera las bases para una verdadera moneda mundial como pretendía ser el Euro.

El Euro, hay que hacer notar, inicialmente no favoreció a Alemania que, como nos recuerda Adam Tooze (2019, p. 214), fue hasta clasificada como el “hombre enfermo de Europa”. El fundamental cambio de paso se dio con una serie de reformas (neo)liberales implementadas por Schröder bajo la Agenda 2010 y llamadas Hartz IV. Como bien subraya Lapavistas (*The Left Case Against the EU*. Cambridge: Polity 2019, p. 49), fue, finalmente, la gran represión de los salarios (y no tanto la productividad) lo que dio a Alemania las deseadas ventajas competitivas que hicieron del país un *Exportweltmeister*. El mecanismo que finalmente contribuyó a incrementar el poder económico de Alemania al interior de la zona Euro y su poder político en las instituciones europeas, ha sido bien sintetizado por Perry

La crisis orgánica en Italia

Es en este contexto que la *performance* de Italia –con un muy marcado deterioro en el Sur del país– empeora con la crisis, presentando elementos que pueden efectivamente, como hemos visto, generar una crisis orgánica.

Como subraya Michael Roberts, la tasa de ganancia presenta un marcado declive y se desarrolla muy por debajo de la de otros países centrales (‘The Long Depression in Italy’, <https://thenextrecession.wordpress.com>, 2016).

En 2018 el producto interno bruto estaba todavía un 4 por ciento por debajo de 2008 (la cifra para el *Mezzogiorno*, Sur de Italia, es -10 por ciento). De igual manera, la producción indus-

trial, que tiende a la baja desde los años 2000, sigue siendo 14 puntos porcentuales más baja que en 2008 (OECD). Recordemos que la tasa de desempleo juvenil en el Sur alcanzó el 51 por ciento, mientras que a nivel nacional el dato es de 32 por ciento (la tasa de desempleo general en Italia roza en torno al 10 por ciento, como informa la OECD).

Todo ello se acompaña de un record de contratos precarios que en 2019 alcanzan los 8 millones y 392 mil unidades (los permanentes: 14 millones), mientras que los salarios medios en 2018 siguen iguales al año 2000. Esto, finalmente, se refleja en los datos de pobreza absoluta que alcanza el 8 por ciento (en el Sur: 10 por ciento) y de pobreza relativa que aumenta al 15 por ciento de la población (en el Sur: 22 por ciento) con tasas de desigualdad crecientes (ISTAT y *La Repubblica* 2020).

Efectivamente –y como sugiere el análisis de Gramsci– las condiciones arriba descritas coinciden con el quiebre del bipartidismo (centro izquierda–centro derecha) que dominó la polí-

ción y a favor de la legalidad y a algunos bienes públicos, nunca puso en duda el neoliberalismo y lo que Gramsci llamaba el “núcleo de la actividad económica” (Gramsci 2001, Q.13 §8, p. 1591), y que adoptó en algunas instancias como la seguridad y la migración un discurso compatible con la derecha. Renzi ganó las elecciones europeas del 2014 con el 40 por ciento de los votos, algo que le permitió, finalmente, expulsar al hasta entonces primer ministro (Enrico Letta, PD) y reemplazarlo. Sin embargo, con un continuo deterioro de la situación económica y social, y tras su intento de cambiar la constitución, a Renzi el consenso en torno a él se le evaporó rápidamente.

Las elecciones nacionales del 2018 muestran un fuerte viraje a la derecha y el fulminante ascenso de la ‘La Lega’ bajo la *leadership* de Matteo Salvini, ascenso marcado por la idea de “Italianos primero” y por un discurso abiertamente racista y xenófobo (del 4 por ciento en las elecciones precedentes al 17 por ciento de los votos en 2018).

Todo ello se acompaña de un récord de contratos precarios que en 2019 alcanzan los 8 millones y 392 mil unidades (los permanentes: 14 millones), mientras que los salarios medios en 2018 siguen iguales al año 2000.

tica italiana a partir del 1994 dando lugar a una situación confusa y altamente volátil.

La clase dominante empezó a intentar mantener sus privilegios con la imposición de Mario Monti en 2011, un “técnico” encargado de implementar y profundizar las “reformas” neoliberales. Con un creciente descontento optó por soluciones gatopardianas adoptando también los slogans de “cambio”, “renovación” y hasta “revolución”.

Encontraron, inicialmente, en Matteo Renzi (parte del ‘Partito Democratico’ entonces y hoy paladín del neoliberalismo) su mejor exponente para frenar el creciente descontento que en gran medida daba oxígeno al fuerte crecimiento del ‘Movimiento Cinco Estrellas’ (25 por ciento en las elecciones de 2013 para un partido que no se había presentado anteriormente). Movimiento que, pese su discurso en contra de la corrup-

La alianza y la formación de un gobierno con el ‘Movimiento Cinco Estrellas’ (32 por ciento en las elecciones) finalmente benefició sobre todo a la derecha: en las Elecciones Europeas de 2019 ‘La Lega’ llegó al 32 por ciento mientras que el ‘Movimiento Cinco Estrellas’ bajó al 17 por ciento. El intento de Salvini de llamar a nuevas elecciones fracasó por la falta de apoyo de Renzi (que creó su nuevo partido) y por el sostén de un nuevo gobierno ‘Movimiento Cinco Estrellas’-‘Partito Democratico’ por parte del establishment europeo, e inclusive de Donald Trump.

Sin embargo, también este gobierno sigue siendo muy inestable y, desafortunadamente, falta poco para la irrupción de la derecha *en masse* y el auge de políticas cada vez más autoritarias y excluyentes. De hecho, parece faltar bien poco si tenemos en cuenta que Renzi, con su pequeño partido, puede desconectar el en-

Las elecciones nacionales del 2018 muestran un fuerte viraje a la derecha y el fulminante ascenso de la ‘La Lega’ bajo la *leadership* de Matteo Salvini, ascenso marcado por la idea de “Italianos primero” y por un discurso abiertamente racista y xenófobo.

chufe e inclinar la balanza. Respaldo por los fuertes intereses de la burguesía, está muy cerca de hacerlo.

* Italia/México, Profesor-Investigador de Economía Política en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México. Doctor por el King’s College de Londres y autor de *Crisis and Hegemonic Transitions. From Gramsci’s Quaderni to the Contemporary World Economy* (Brill, Historical Materialism Book Series).



NOSOTRAS, LAS MUJERES 2020

JOSEFINA MORALES*

En 1910, la Internacional Socialista de Mujeres decidió que el 8 de marzo, a iniciativa de Clara Setkin, fuera el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Décadas después de la lucha centenaria de las mujeres por sus derechos cívicos y sociales, la ONU reconoció el Día Internacional de la Mujer desde marzo de 1975.

La lucha de nosotras, las mujeres, ha alcanzado múltiples derechos: del derecho al voto, al trabajo, del salario igual a la participación pública, del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos a derechos sociales para nuestros hijos, del derecho a la educación al de servicios públicos en las ciudades. Lucha que se ha transformado en una lucha civilizatoria al demostrar que la discriminación, la sujeción, la explotación, el no reconocimiento del trabajo de cuidado, del trabajo en casa, la tercera jornada, el patriarcado en suma, es una parte estructurante de la sociedad, que ha registrado, como todo proceso social histórico, diversas formas de dominación, sujeción y explotación.

A partir de la década de los ochenta se registró la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, concentrándose en el amplio sector de servicios: de la docencia a la enfermería y al trabajo de cuidados en general, destacando el servicio doméstico. En el caso de México se registró su participación mayoritaria entre 1970-1985 en el sector de la maquila. Entre 1990 y 2020 en el mundo, la fuerza de trabajo femenina, en el sector servicios, pasó de representar 44% a cerca del 80% en 2020; mientras su participación en el sector agrícola disminuyó del 46% al 25% y en la industria cayó del 19 al 11-12%.

Podríamos afirmar que ahora, en general, las mujeres trabajadoras representan en el mundo la mitad de la fuerza de trabajo. Asimismo hay que tener presente que han existido y existen diferencias salariales significativas entre las mujeres y los hombres.

En Nuestra América la lucha de las mujeres ha registrado un largo camino desde finales del siglo XIX. Destaca en este largo recorrido su participación en el movimiento urbano-popular en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, así como su participación en la lucha

La lucha de nosotras, las mujeres, ha alcanzado múltiples derechos [...] Lucha que se ha transformado en una lucha civilizatoria.

contra las dictaduras en el sur. Ahí están las Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo en Argentina que desde 1977 han contribuido no sólo a mantener viva la memoria del horror genocida y la lucha por la justicia, han dado cara y nombre a miles de desaparecidos y han rescatado, hasta junio de 2019, a 130 nietos, hijos de sus hijos asesinados, desaparecidos; nietos, bebés desaparecidos, entregados, muchas veces, a los mismos genocidas.

En México las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la denuncia de la desaparición forzada desde los años setenta

con Doña Rosario Ibarra de Piedra a la cabeza; del femicidio desde los años noventa en Ciudad Juárez; en la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidas y en el rescate de centenares de cadáveres que a lo largo del territorio nacional ha sembrado “la guerra contra el narcotráfico” declarada, en consonancia con la Iniciativa Mérida estadounidense desde 2006.

El movimiento feminista del siglo XXI, amplio y diverso

En los últimos años inicia una nueva década en la que el movimiento feminista mundial alcanza otra dimensión social, histórica, que resume la larga lucha de las mujeres en el contexto de la crisis múltiple que atraviesa la humanidad, en la crisis civilizatoria que ahora nos exige respuestas de largo alcance.

Destacan las manifestaciones masivas en Argentina convocadas por el movimiento Ni una Menos desde 2015 rechazando la violencia contra las mujeres y en México desde 2016 se multiplican movilizaciones: *#VivasNosQueremos* y *#NoMeCuidanMeViolan* y *#YoTeCreo*. Y en la toma de posesión de Donald Trump, en enero de 2017, las mujeres estadounidenses se manifestaron masivamente.

En 2017 explotó en Estados Unidos *#Me too*, un movimiento viral en las redes electrónicas del Facebook, Twitter y el WhatsApp que abrió una nueva corriente del movimiento feminista, que privilegia la denuncia individual, personal, de agresiones diversas contra las mujeres, inicialmente en el mundo del espectáculo, del cine y la música. Y abrió el debate.

En Nuestra América, en medio del golpe de Estado al Presidente Evo Morales en Bolivia, se presentó un debate entre cierta corriente del feminismo argentino y el feminismo indígena de Bolivia, con el que estoy de acuerdo, y al que hay que tomar en cuenta, pues ser feminista no es estar contra los hombres porque ocupen la

En Nuestra América la lucha de las mujeres ha registrado un largo camino desde finales del siglo XIX.

presidencia: “Como Feministas del Abya Yala, comprometidas cotidianamente en la lucha por la vida, rechazamos las posiciones de quienes en nombre del feminismo se suman a políticas golpistas, coloniales, patriarcales y racistas. Ni Una Mujer Originaria golpeada por las bandas racistas. Nunca Más golpes de Estado en el Abya Yala” (*Nuestra América XXI*, núm. 38, diciembre 2018).

En 2018 el movimiento ‘Ele Nao’ (Él no), convocado por Mujeres Unidas Contra Bolsonaro, movilizó a cientos de miles el 29 de septiembre de 2018. En octubre 18 del año pasado, el himno feminista “Un violador en tu camino” del grupo chileno Las Tesis, enmarcado en la movilización contra Piñera, adquirió fuerza internacional. Las madres de migrantes centroamericanos que han desaparecido en su trágico peregrinar hacia Estados Unidos, han realizado más de 15 caravanas por el territorio mexicano en los últimos años, en busca de sus hijos.

En México en el contexto de la tragedia nacional que ha registrado más de 250 000 asesinatos, la mayoría hombres jóvenes, se ha registrado una alza de femenicidios en los últimos años; en 2019 se presentaron varias movilizaciones en ascenso, contra la violencia contra las mujeres y en los últimos meses con centro en el movimiento estudiantil.

En los últimos años inicia una nueva década en la que el movimiento feminista mundial alcanza otra dimensión social, histórica.

Frente al creciente número de desapariciones y feminicidios impunes, que incluye el asesinato de niñas y niños, crece la protesta y la rabia. En este país nueve mujeres son asesinadas cada día. A finales de febrero de este año, 2020, la protesta femenina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, lleva más de un centenar de días y ha logrado el apoyo de otros centros universitarios que tienen, además, sus propias demandas. Estas protestas no han sido concensadas por la comunidad, crean contradicciones internas en el movimiento y la comunidad, y, en

muchos casos, se realizan con violencia y anonimato.

En marzo del año pasado la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico emitió un comunicado sumándose “a la lucha de las mujeres por el fin de la división sexual del trabajo basado en la explotación del trabajo femenino y por el fin de la violencia contra nuestros cuerpos y nuestras vidas. [afirmando que] El capitalismo es racista y patriarcal. Las inmensas cantidades de trabajo necesarias cotidianamente a la reproducción de nuestras vidas pero no mercantilizadas son esenciales a la reproducción capitalista y son realizadas alrededor del orbe mayoritariamente por mujeres” [*Nuestra América XXI*, no. 30, abril 2019].

ámbitos del intercambio en Redes como CLACSO, la REDEM o SEPLA, entre muchos espacios de articulación intelectual con el movimiento popular con perspectivas de emancipación, contra toda forma de discriminación y explotación.

* México, GT *Crisis y Economía Mundial*, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, miembro de la dirección colectiva de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) y miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política.



La urgencia del reconocimiento de la problemática femenina no puede ser ignorada ni acallada. La respuesta cubre todos los ámbitos, del personal, familiar y laboral hasta el social. Requiere una respuesta desde el poder político, pero más aún desde el movimiento popular organizado.

Sin ignorar las corrientes diversas y hasta contrapuestas, la urgencia del reconocimiento de la problemática de la mujer no puede ser ignorada ni acallada. La respuesta cubre todos los ámbitos, del personal, familiar y laboral hasta el social. Requiere una respuesta desde el poder político, pero más aún desde el movimiento popular organizado, pues sólo la organización logrará arrancar al poder político el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

La política se asume en las contradicciones del poder y el contra-poder y no siempre, o casi nunca, las autoridades condicionadas por el orden capitalista y patriarcal, estarán en condiciones de dar las respuestas que la organización y la lucha pueden conquistar. En ese plano, el pensamiento crítico resulta esencial para hacer visible una formulación conceptual de la demanda de las mujeres, las diversidades sexuales y otras formas de construir socio-culturalmente la sexualidad. La nuevas demandas del feminismo y las diversidades constituyen un desafío para la crítica social, una tarea que debemos asumir en las investigaciones universitarias, los



LA DESNACIONALIZACIÓN DEL COBRE Y EL ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE

ORLANDO CAPUTO Y GRACIELA GALARCE*

1981. José Piñera Afirmó Que El Cobre Sería Obsoleto. Principal Fundamento De La Desnacionalización Del Cobre

Orlando Caputo, Ex Gerente General De Codelco.
 Graciela Galarce, Ex economista del Banco Central.
 Documento Número 2. 31 de Octubre 2019

Introducción

El cobre es la principal riqueza básica de Chile. Representa aproximadamente el 60% de las exportaciones chilenas.

Las exportaciones de la OPEP -más de 11 países- en los últimos años representan entre el 30% y 35% de las exportaciones mundiales. Chile tiene más del 30% de las exportaciones mundiales de cobre. Arabia Saudita, principal exportador de petróleo de la OPEP tiene alrededor del 10% de las exportaciones mundiales de petróleo.

El cobre en vez de quedar obsoleto es cada vez más importante a nivel planetario

Adicionalmente, Chile tiene las reservas de cobre más grandes a nivel mundial, alrededor del 30% del total de las reservas mundiales.

Por su importancia, en Chile y en el mercado mundial, el Presidente Salvador Allende lo denominó "El Sueldo de Chile".

En el año 2018, las exportaciones de las empresas chilenas de cobre fueron de alrededor de US\$ 42.000 millones de dólares, cifra superior a las exportaciones de petróleo de México que fueron alrededor de US\$ 35.000 millones de dólares. Por otro lado, las exportaciones chilenas referidas, representan el 50% de las ventas totales de PEMEX - exportaciones y ventas en México. La población de México en 2018 llegó a

125 millones, y la población de Chile ese mismo año llegó a 19 millones. Es decir, México tiene 6,6 veces la población de Chile.

El gobierno, los empresarios y la derecha chilena señalan que no hay recursos suficientes para financiar las reiteradas demandas del estallido social.

El documento¹, "Las ganancias globales [...]", demuestra que en el cobre, que fue apropiado anticonstitucionalmente por las empresas extranjeras son parte importante de los recursos. Las ganancias pueden ser aún bastante superiores, si se analizan las ventas por precios de transferencias y los valiosos y variados subproductos del cobre: oro, plata, molibdeno, etc, y los costos que se han incrementado por precios de transferencia de las importaciones de maquinaria, equipo y diferentes insumos importados; así como las depreciaciones aceleradas; revalorizaciones de activos, y otros diferentes ítems.

Chile debe Renacionalizar El Cobre. Con esos recursos y los del Litio puede financiar parte significativa de las demandas sociales [...] Para concretar lo señalado, Chile necesita UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.

Presentación

José Piñera en 1981, Ministro de Minería de Pinochet afirmó que el cobre quedaría obsoleto. Este fue el fundamento principal de la desnacionalización del cobre. Chile debía producir la mayor cantidad de cobre y en el menor tiempo posible. José Piñera afirmó que solo las grandes mineras mundiales tenían el capital y la tecnología para la explotación de los nuevos y ricos yacimientos de cobre. Para atraer a las empresas extranjeras, era necesario otorgarles las más amplias garantías. Para lo cual, José Piñera ideó "La Concesión Plena", que entrega los nuevos yacimientos en propiedad privada a las empresas extranjeras. Más aún, "Concesión Plena" con más garantías que la propia propiedad privada.

La 'Concesión Plena' de la Dictadura, posibilitó la desnacionalización del cobre, que se concretó y aceleró en los gobiernos post dictadura. Actualmente, el 71% del cobre en Chile es producido por las grandes mineras mundiales, las que obtienen cuantiosas utilidades.

El cobre en vez de quedar obsoleto es cada vez más importante a nivel planetario: en energías renovables, solar y eólica; transmisión de electricidad; construcción habitacional; celulares; electro movilidad - vehículos eléctricos, estaciones de carga de baterías-, etc.

Chile debe renacionalizar el cobre. Con esos recursos y los del Litio puede financiar parte significativa de las demandas sociales: remuneraciones, salud, educación, vivienda, previsión, etc., en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo. Nuestros estudios anteriores así lo demuestran. Para concretar lo señalado, Chile necesita UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.

Documento de José Piñera. “Fundamentos de la Ley Constitucional Minera, del 13 de agosto de 1981”

B.1.- El cobre será obsoleto. José Piñera afirmó:

“Un mineral no tiene valor en sí mismo, sino por su posibilidad de uso. Ésta es determinada por la situación tecnológica y coyuntural que se vive”

“Como dicha situación es básicamente dinámica, cualquier recurso guardado para el futuro

capital se requiere de inversión extranjera... La inversión extranjera no aporta solo capital, sino también tecnología, capacidad empresarial y conocimiento del mercado internacional”

“[...] la inversión extranjera [...] se interesa fundamentalmente en sectores con recursos de importancia y magnitud y orientado hacia la exportación”

José Piñera, en el documento afirma que la mejor garantía a la inversión extranjera, es entregarles los nuevos yacimientos como ‘Concesión Plena’ con mayores garantías que la propiedad privada.

José Piñera afirmó:

“Un mineral no tiene valor en sí mismo, sino por su posibilidad de uso. [...] Como dicha situación es básicamente dinámica, cualquier recurso guardado para el futuro puede dejar de tener valor económico”

ro puede dejar de tener valor económico (por sustitución en el consumo o en la producción)”.
“Con perspectiva histórica, se puede comprobar los riesgos de obsolescencia de un recurso natural (la sal en la historia antigua y el salitre en este siglo).”

B.2 El cobre debe ser explotado en forma acelerada:

En el documento citado, José Piñera afirmó:

“La minería es probablemente el área de mayor riqueza potencial que tiene Chile. Su crecimiento acelerado es fundamental [...] Un país que tiene recursos mineros en gran magnitud debe explotarlos aceleradamente por varias razones”. La principal razón es la obsolescencia.

B.3 Los nuevos yacimientos de cobre deben ser explotados por las grandes mineras mundiales.

En el documento de José Piñera citado se afirma:

“Del principio de subsidiaridad que orienta el modelo económico del gobierno, se puede concluir que la exploración y explotación de recursos mineros debe ser llevada a cabo por empresas privadas [...]”

“[...] para maximizar la disponibilidad del

Radomiro Tomic denunció la ‘Concesión Plena’ en 1982

Radomiro Tomic, ex Candidato Presidencial de la Democracia Cristiana en 1970. Su Programa Presidencial contemplaba la Nacionalización del Cobre. Posteriormente, en los años 80’s recorrió el país denunciando los Fundamentos de la Concesión Plena. En 1982, denunció: “[...] Acaba de desnacionalizar las mayores y mejores reservas de cobre del mundo [...]. Basada en el presupuesto absolutamente e irremediablemente erróneo de que el progreso científico y tecnológico está reduciendo el cobre a metal sin valor [...]”. Y sentenció: Quien controla el cobre controla a Chile.

* Chile, Orlando Caputo, Ex gerente General de CODELCO, Graciela Galarce, Ex economista del Banco Central, nota del 23 octubre de 2019. Miembros del GT *Crisis y Economía Mundial*.

1. Documento de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de Chile.



LAS GANANCIAS GLOBALES DE LAS MINERAS PRIVADAS EN EL COBRE Y EL VALOR GLOBAL DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PRESIDENTE PIÑERA

ORLANDO CAPUTO*

Valor Total de las propuestas presentadas por el Presidente Piñera: 1.200 Millones de dólares. Ganancias Globales de las grandes mineras privadas, principalmente extranjeras que explotan el cobre chileno. 13.780 millones de dólares en 2018. Las diferencias son abismales. (Ver gráfica en millones de dólares).

galada a la Gran Minería del Cobre en Chile: nuevas estimaciones 2005-2014” (Gino Sturla Zereme, Ramón. E. López, Simón Accorsi O., Eugenio Figueroa B. Publicada en *Revista de la CEPAL*, número 124, abril de 2018). C. El valor total de las medidas anunciadas por Piñera, ha sido considerado como una migaja,

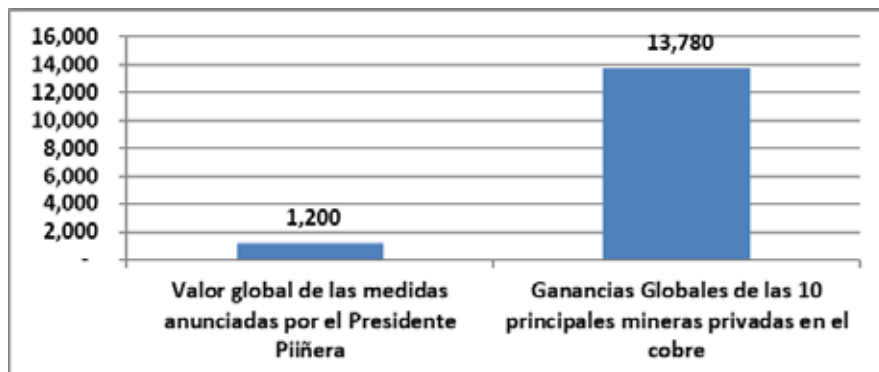
“La Desnacionalización del Cobre, es el robo a Chile del Siglo XX y XXI”.

Dominio Inalienable: Que no se puede enajenar. “vender una verdadera propiedad inalienable sería violar un contrato”

Dominio Imprescriptible: Dicho de un bien de dominio público: Que no puede ser adquirido por prescripción adquisitiva.

* Chile, GT *Crisis y Economía Mundial*, Ex gerente General de CODELCO, nota del 23 octubre de 2019.

Gráfico 1



Fuente. Construcción propia en base a: Anuario COCHILCO 2018 y Consejo Minero

Se informa que el costo de construir una línea de Metro es aproximadamente mil millones de dólares. Con las ganancias de un año, se podrían construir 10 o más líneas de Metro. ¡Increíble! ¡Pero es así! Por eso, nosotros hemos afirmado que “La Desnacionalización del Cobre, es el robo a Chile del Siglo XX y XXI”.

B. En la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, a partir de un estudio del Banco Mundial, se llega a la conclusión que en el periodo 2005-2014, se “Obtiene así la Renta Concentrada GMP-10, que es de 156.000 Millones de dólares”. Es decir, en cada año, serían 15.600 millones de dólares (página 112 del Estudio). Superior a nuestros estudios para 2018.

El estudio mencionado es: “La riqueza re-

en relación a los profundos cambios que están exigiendo la población chilena. Y, también es una migaja en relación a las extraordinarias ganancias en Chile de las 10 grandes mineras privadas mundiales que se han apropiado anti Constitucionalmente de los nuevos y ricos yacimientos de cobre chileno, desde la Dictadura a la fecha.

D. La Constitución de Chile, señala que: “El Estado tiene el dominio Absoluto, Exclusivo, Inalienable e Imprescriptible de todas las Minas”

Dominio Absoluto: Poder ilimitado, Poder Soberano

Dominio Exclusivo: Supone la existencia de un solo titular para usar, gozar y disponer de la cosa, y excluir la intromisión de terceros.



LA 4T UN CAMBIO DE PARADIGMAS 4T

MAGDALENA GALINDO*

En este breve espacio es imposible resumir un balance del primer año de la Presidencia de López Obrador, intentaré, en cambio, referirme a los cambios más importantes de los emprendidos por la llamada Cuarta Transformación. Si bien entre las múltiples acciones concretas hay las que a nuestro juicio deben apoyarse y las que deben criticarse, lo cierto es que en un sentido general lo que constituye el eje central de la nueva administración es el cambio de paradigmas. Que no sólo se expresa en la ruptura con el neoliberalismo económico, sino en el esfuerzo por terminar con las reformas estructurales

en un sentido general lo que constituye el eje central de la nueva administración es el cambio de paradigmas. Que no sólo se expresa en la ruptura con el neoliberalismo económico, sino en el esfuerzo por terminar con las reformas estructurales

que, como expresión política del neoliberalismo, significaron el despojo brutal de las condiciones de vida de las clases trabajadoras y la entrega de los recursos naturales y humanos a la explotación de un reducido sector de empresarios mexicanos y sobre todo extranjeros.

De esas reformas estructurales, tres son las más importantes: la reforma laboral, la energética y la educativa.

En el caso de la reforma laboral, las acciones para desarmarla han recorrido hasta ahora dos etapas.

La primera se enmarca en las negociaciones del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y consistió en cambios legislativos, fundamentalmente dirigidos a democratizar los sindicatos a través de la obligatoriedad de que los dirigentes sean electos por voto directo y secreto de los trabajadores sindicalizados, además de sustituir las juntas de conciliación y arbitraje por un sistema nacional de juzgados específicos y eliminar la tradicional vía de intervención del gobierno en la vida interna de los sindicatos a través de otorgar o negar el registro.

La segunda etapa está en curso y se dirige hacia reglamentar los contratos de outsourcing, que han proliferado en el país como mecanismo para que los patrones eludan sus obligaciones a través de la simulación que les ha permitido fraudes millonarios, mientras los trabajadores perdieron derechos y prestaciones y permanecieron en la indefensión.

Si bien el outsourcing incontrolado es el más importante, hay otros aspectos, como los contratos temporales o por obra determinada, así como las regulaciones al derecho de huelga que formaron parte de la reforma laboral presentada por Calderón y ratificada en el sexenio de Peña Nieto, que representaron un despojo de derechos de los trabajadores y que hasta ahora no se han puesto a discusión,

En el terreno laboral, aunque sin relación directa con la reforma, hay que mencionar que los aumentos otorgados al salario mínimo en 2019 y en este 2020, rompen con la política de los topes salariales que se venía aplicando des-

de 1977 hasta 2018, y que consiste en que cada año el aumento al salario mínimo (que es el que reciben alrededor de 8 millones de trabajadores y que influye determinantemente en los salarios contractuales) siempre se fija por debajo de la tasa de aumento de los precios. Esa política ha provocado que a lo largo de estos más de 40 años, con alrededor de cinco excepciones en que el aumento salarial superó marginalmente, es decir con uno o dos pesos, al incremento de la inflación, los ingresos de los trabajadores hayan disminuido, de manera que hoy los salarios han perdido aproximadamente un 70 por ciento de su valor.

Los aumentos al salario mínimo en 2019, de 16 por ciento y en 2020 de 20 por ciento se colocan ahora muy por encima de la inflación y aunque no logran resarcir la pérdida de los pasados 40 años, por lo menos inician una recuperación.

En cuanto a la reforma energética establecida en el sexenio de Peña Nieto y que se venía gestando desde la administración de Miguel de la Madrid, la finalidad fue privatizar la industria energética y la estrategia elegida llevar a la quiebra a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos a fin de justificar la privatización de esas dos industrias estratégicas para el país.

Para hacer irreversible la reforma, no sólo se cambió la Constitución, sino que se firmaron decenas de contratos leoninos con grandes consorcios nacionales y extranjeros. Además, por supuesto, que ambas empresas fueron campo privilegiado para la corrupción. Aquí, las acciones para revertir esa reforma se centraron en combatir el huachicol que dio como resultado un ahorro de alrededor de 50 mil millones de pesos, así como aumentar sustancialmente el presupuesto para Pemex y rehabilitar las refineras que habían sufrido un deterioro casi total, así como iniciar la construcción de una nueva en Dos Bocas, Tabasco. En el caso de la Comisión Federal de Electricidad, además de demandas en tribunales internacionales que han dado lugar a negociaciones con los empresarios, también se aumentó su presupuesto aunque en menor medida.

Frente a la reforma educativa, que en realidad era solamente una reforma laboral aplicada contra los trabajadores de la educación, pues ni siquiera mencionaba aspectos sobre el con-

La ruptura con el neoliberalismo no se restringe a revertir las reformas estructurales más dañinas de los regímenes anteriores, también tiene otro componente importante en la orientación del presupuesto federal.

tenido de la educación como los planes y programas de estudio, se cambió la Constitución y se eliminó el malhadado Instituto para la Evaluación de la Educación que sólo sirvió para intentar justificar el despido de miles de maestros. Para impulsar la reforma educativa, el gobierno de Peña Nieto gastó más de cinco mil millones de pesos en campañas publicitarias para combatir y denigrar a los maestros.

Los cambios en el gobierno de López Obrador incluyeron, además de eliminar el carácter punitivo que implicaba la reforma, también el reconocimiento de que toda la educación que imparta el Estado será gratuita desde la preprimaria hasta el nivel universitario. Modificación muy significativa, pues hay que recordar que importantes luchas de los universitarios, como la de 1986 liderada por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y la de 1999, dirigida por el Consejo General de Huelga (CGH), tenían como principal demanda el rechazo al aumento de cuotas que pretendían las autoridades de la UNAM.

También hay que mencionar que no sólo cesó la persecución a los maestros en lucha, sino que también se liberó a varios de los presos políticos, militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE.

Aquí hay que señalar que los cambios en educación también deben dirigirse a los contenidos de la enseñanza, pues en los años recientes ha ocurrido lo que yo llamo la reforma educativa silenciosa, pues sin publicidad, se han modificado en los sexenios pasados, los planes y programas de estudio, con un enfoque empresarial que busca reducir la educación a enseñanzas técnicas y prácticamente eliminar las humanidades.

La ruptura con el neoliberalismo no se restringe a revertir las reformas estructurales más dañinas de los regímenes anteriores, también tiene otro componente importante en la orientación del presupuesto federal, pues con la crea-

ción de más de 11 programas como la pensión para adultos mayores, Jóvenes construyendo el futuro, Becas Benito Juárez, Jóvenes escribiendo el futuro, Sembrando vida, Salud para el bienestar, etcétera, se está privilegiando el gasto social, mientras los recortes se centran en las secretarías y dependencias estatales, o sea al revés de la llamada política de austeridad, que en realidad era derroche, cuando los recortes sólo se aplicaban al gasto social. Estos programas están encaminados a reconstruir el maltrecho mercado interno.

En el terreno político hay dos aspectos que me parecen los más relevantes. Por un lado, la creación de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que han despertado numerosas críticas, tanto por la relevancia de las fuerzas armadas, como por la tardanza en obtener resultados en el combate a la delincuencia y aunque por primera vez se ha buscado actuar sobre lo que se considera las causas de fondo del aumento de la delincuencia organizada, esa política, al margen de si se identifican correctamente las causas de fondo y de si las líneas de acción tendrán eficacia, es obvio que también tardará en ofrecer resultados.

El otro cambio en el terreno político es el compromiso explícito del Presidente de no reprimir los movimientos populares, hasta ahora cumplido sin excepción. Compromiso que es fundamental, pues abre un espacio de lucha y disminuye los peligros para los activistas y dirigentes. También hay que mencionar la nueva actitud ante los luchadores sociales, expresada, por ejemplo en el otorgamiento por el Senado de la medalla Belisario Domínguez a Rosario Ibarra de Piedra, en la petición oficial de perdón por el Estado mexicano a militantes de la Liga 23 de Septiembre o en el traslado de los restos del líder ferrocarrilero Valentín Campa a la Rotonda de las Personas Ilustres.

En resumen, ciertamente se puede estar en acuerdo o desacuerdo con las acciones concre-

tas de la administración de López Obrador, pero en conjunto la llamada cuarta transformación, sí ha implicado un cambio de paradigmas y una ruptura con el neoliberalismo.

* México, Profesora de la Facultad de Economía, UNAM y periodista.





Desde las 23:30 horas del día 31 de enero, los petroleros de Brasil estallaron la huelga nacional por tiempo indeterminado. El 21 de febrero al completarse 20 días de huelga, en la que se sumaron trabajadores de desembarque marítimo y tierra, se suspendió el movimiento y así sigue hasta ahora.

Fueron más de 95 plantas que se adhirieron y más de 20,000 trabajadores se unieron a la huelga. En el periodo de huelga, las unidades operacionales fueron trabajadas por pelegos (los rompehuelgas) en actitud análoga a la suicida, ya que laboraban en plantas industriales con alto poder de letalidad, sea tóxica o explosiva.

Defender a Petrobrás es defender a Brasil. Es con esa consigna que los trabajadores cuestionaron esta gestión irresponsable y destructora de los elementos de cohesión de la economía nacional de los trabajadores.

La huelga tuvo inicio por el despido sumario de 1,000 trabajadores de la fábrica de fertilizantes FAFEN (Paraná). Nada, excepto intereses ajenos a Brasil y, a la totalidad de los brasileños, explican el cierre de esa fábrica, ya que Brasil es uno de los mayores importadores de fertilizantes del mundo.

Sabemos, como asegura el ingeniero de la Universidad de São Paulo, Ildo Sauer, que el petróleo corresponde de 1,5 a 3 billones de dó-

lares de la producción mundial del excedente económico (que en el total suma alrededor de los 8 billones de dólares). Donde hay petróleo hay intereses fuertísimos de los mayores agentes económicos, sus Estados y sus ejércitos. La Petrobrás anuncia la privatización de su parte de refinamiento, la FAFEN (PR), es solo el inicio.

Defender a Petrobrás es defender a Brasil. Es con esa consigna que los trabajadores cuestionaron esta gestión irresponsable y destructora de los elementos de cohesión de la economía nacional de los trabajadores. No por nada la empresa ni siquiera empezó las negociaciones, la corte del tribunal superior del trabajo también jugó en contra de los trabajadores desde las primeras horas de la huelga, demostrando una aproximación entre el judiciary y los ejecutivos nacionales de la empresa.

Los trabajadores siguen firmes y están dispuestos a defender a Petrobrás y a Brasil.

MICROFINANZAS Y MUJERES: DE LA PROMESA DE AUTONOMÍA A LA PERPETUA DESIGUALDAD

MONIKA MEIRELES* Y DANIELA BERNAL**

Como en cualquier otro aspecto de nuestra vida, lo económico también es un espacio en el que las mujeres nos enfrentamos a la desigualdad.

Como en cualquier otro aspecto de nuestra vida, lo económico también es un espacio en el que las mujeres nos enfrentamos a la desigualdad. No es casual que el rol que forzosamente hemos aprendido a desempeñar de acuerdo al género que nos fue asignado haya propiciado que la subordinación y la violencia sean las características que priman en nuestras vidas. Así, el trabajo no remunerado, las tareas del cuidado para la reproducción de la vida cotidiana, la división sexual del trabajo, la inequidad en el salario y en el uso del tiempo, la feminización de la pobreza e, incluso, las diferentes condiciones de acceso al financiamiento, dan cuenta de que en la dinámica económica existe un sesgo androcéntrico que debe resolverse con urgencia.

Aquí nos centraremos en abordar el último punto: las modalidades que las mujeres encuentran para financiarse. Más aun, examinaremos cómo el modelo de las microfinanzas privadas ha dirigido sus esfuerzos para llegar a las mujeres como mercado potencial y por qué esta propuesta no resuelve en nada la característica subordinación económica de género, al contrario, la profundiza.

No es algo intuitivo afirmar que el acceso al crédito es otra de las formas en las que se reproduce la desigualdad para las mujeres, sino que

la primera impresión que los temas financieros falsamente nos dan es que estamos ante “algo neutral”, meramente técnico, lejos de cualquier percepción subjetiva e inmune al racismo/machismo estructural del capitalismo.

Sin embargo, lo que de hecho se observa es todo lo contrario: la esfera financiera es también moldeada de acuerdo a la desigualdad de género que marca nuestra sociedad.

Así, nos damos cuenta que cuando el tema es la conexión mujeres-finanzas, dos fenómenos saltan a la vista. De un lado, las mujeres son sistemáticamente excluidas del acceso al crédito bancario otorgado por la banca comercial, sea porque no tienen el mismo nivel salarial de los potenciales clientes masculinos, o por el hecho de que no cuentan con activos fijos a su nombre —ya que generalmente están registrados a nombre del padre, marido o hermano— para fungir como colateral en los préstamos que solicitan. De otro lado, ellas son las clientes favoritas cuando se trata del modelo de negocios de las microfinancieras, esos nuevos “tiburones” legalizados que tienen un especial gusto por otorgarle préstamos a las mujeres, claro, con tasas de interés exorbitantes.

Aún con respecto al binomio género-finanzas, las distinciones en la inclusión financiera por sexo comienzan cuando las actividades de reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo —cuidado, alimentación, limpieza y mantenimiento del hogar, carga mental, entre otras— les son asignadas a las mujeres, por lo que este trabajo doméstico no pasa y no es reconocido por los circuitos financieros. Es por eso que las modalidades de financiamiento a las que acceden las mujeres presentan elevadas tasas de interés, las garantías y requisitos que se solicitan las discrimi-

nan sistemáticamente y los plazos de repago son más exiguos. Todo este entramado tiene como consecuencia el no reconocimiento de las mujeres como sujetas de crédito rentables para las instituciones financieras tradicionales [Zúñiga, M., 2004, “Acceso al crédito de las mujeres en América Latina”, Santiago de Chile, CEPAL, 44 pp.] y, al mismo tiempo, como clientes favoritas de las microfinancieras privadas. Ellas, las microfinancieras, supieron cómo colocarse en este “hueco” del mercado de crédito bancario tradicional.

Ahondando en el funcionamiento de estas instituciones privadas, las microfinancieras se han focalizado en la capa de la población más vulnerable de la sociedad, donde la feminización de la pobreza nos indica que son las mujeres su principal público-objetivo.

A lo largo del desarrollo capitalista, la naturaleza del crédito y sus usos ha cambiado. Encontramos que en la actualidad el destino principal del préstamo tomado no es la inversión y la expansión de la capacidad productiva, sino que el creciente endeudamiento de los hogares. O sea, en épocas de financiarización, el crédito se ha dirigido más hacia el consumo e, incluso, hacia complementar los recursos financieros de las familias ante un salario que es cada vez más insuficiente para su supervivencia.

Así, el modelo de las microfinanzas que surgió en la década de los setenta, prometía incentivar la producción, generar autoempleo y ayudar en la ardua tarea de “escapar” de la pobreza a través de micro-préstamos a la población en situación vulnerable. Sin embargo, lo que vimos fue la generalización de un modelo simplista que desconoce el carácter estructural del subdesarrollo en las economías periféricas, que aboga por el esfuerzo individual para reducir la pobreza y tener una trayectoria sostenible

de desarrollo económico y social “desde abajo” [Bateman, M., 2013, “La Era de las Microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo”, *Ola Financiera*, Vol. 6, No. 15, mayo-agosto, 1-77 pp.].

Los resultados que este modelo ha generado no corresponden, en lo absoluto, a su justificación, ya que su propio diseño contiene fallas estructurales que debilitan y destruyen las economías locales que supuestamente estarían apoyando. En definitiva, el modelo de financiamiento encabezado por la microfinanciera privada está dirigido fundamentalmente a empresas informales cuyo periodo de vida es muy corto, donde éstas se instalan en un mercado que se topa con restricciones en la demanda local, y que acaban por catalizar la caída de la productividad y el estancamiento en los niveles de crecimiento económico (Idem., pp. 14-16).

nanciera privada dirige sus esfuerzos hacia las mujeres como mercado potencial –argumentando inclusión financiera e incluso un supuesto “empoderamiento” de género– significa más bien una nueva forma de rentabilidad para inversionistas financieros, más que una estrategia de combate a la pobreza (Soto & Girón, 2015, “Microfinanzas: el debate actual”, *Sector financiero: desafío para el desarrollo económico en épocas de financiarización*, México, ENES León UNAM- Plaza Valdés Editores, 53-66 pp.).

Las mujeres son buenas pagadoras, con un nivel de ingreso más bajo que sus pares varones, y las microfinancieras supieron transformar en negocio este hecho. Además, las clientes mujeres que acceden a esta clase de productos se enfrentan a altas tasas de interés que vuelven impagables los créditos, o bien, obligan a invertir más horas de trabajo para cubrirlos, pero

* México, GT *Crisis y Economía Mundial*, Investigadora Titular A del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. E-mail: momeireles@iiec.unam.mx.

**México, estudiante de la licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM. E-mail: bcalderon.daniela@gmail.com



Las microfinancieras no representan un camino seguro para que se resuelva el sesgo patriarcal de la economía, de hecho, ellas amplían las brechas de desigualdad de género ya existentes

Ahondando en el funcionamiento de estas instituciones privadas, las microfinancieras se han focalizado en la capa de la población más vulnerable de la sociedad, donde la feminización de la pobreza nos indica que son las mujeres su principal público-objetivo y son ellas quienes quedan más expuestas a las obscenas tasas de interés cobradas en ese segmento de mercado y que bien caben en la noción de *extorsión o de crédito predatorio* (Lapavistas (2016). *Beneficios sin producción*, Madrid, Traficantes de sueños, p. 409). Además, hoy en día, las instituciones que incentivan el microcrédito ofrecen adicionalmente todo un abanico de productos como cuentas de ahorro, seguros y anclaje con empresas de salud y educación que convierten al cliente del préstamo en consumidor cautivo de una otra serie de servicios, del cual las microfinancieras también reciben comisiones.

Si bien en el discurso oficial la expansión de las microfinancieras se justifica por la “inclusión financiera” de parte de la población que estaba al margen de estos servicios, vale mencionar que, en realidad, si una institución microfi-

nicamente podrían considerarse instrumentos para promover la autonomía económica de las mujeres. En suma, ellas trabajarán más para repagar una deuda que fue contratada en condiciones sumamente perjudiciales para ellas.

Finalmente, para entender mejor las múltiples dimensiones de la desigualdad de género, es fundamental incorporar en la discusión de la promoción de la igualdad también el ámbito del acceso a servicios financieros. Además, en una lectura crítica y con perspectiva de género de los temas financieros, se reconoce prontamente que el modelo propuesto de inclusión financiera capitaneado por las microfinanzas privadas no es una opción que propicie el combate efectivo a la pobreza, y menos sirve para pavimentar una ruta al desarrollo incluyente.

En una palabra, las microfinancieras no representan un camino seguro para que se resuelva el sesgo patriarcal de la economía, de hecho, ellas amplían las brechas de desigualdad de género ya existentes al sedimentar una relación de servidumbre financiera con sus clientes que son en su mayoría mujeres.

EL “CISNE VERDE”: APARENTE PREOCUPACIÓN AMBIENTAL DEL CAPITAL FINANCIERO

ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS*

El pasado 20 de enero del año en curso, el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés) presentó el documento *The green swan. Central banking and financial stability in the age of climate change*. El texto retoma la metáfora de un “cisne verde” para ilustrar una posible crisis financiera a consecuencia del cambio climático.

Hace una década, los economistas del *establishment* hablaron de un “cisne negro” para referirse a un evento inesperado o que ocurre por sorpresa y con esta idea trataron de dar sentido al desarrollo de la gran crisis de 2008. Pretendieron depositar en la incertidumbre y en el azar las consecuencias de la expansión del capitalismo financiero y su incesante deseo de ganancia in-

entidades financieras.

Identifican cinco tipos de riesgo ligados al cambio climático que pueden afectar el comportamiento de los negocios: 1) crediticio porque podría alterarse la capacidad de pago de los deudores; 2) de mercado ante un cambio abrupto en la rentabilidad de los inversores; 3) de liquidez que afecta a las entidades que no puedan financiarse a corto plazo; 4) operativo toda vez que el cambio climático hace imposible las labores cotidianas de las entidades y 5) de cobertura ante el temor de que las aseguradoras estén imposibilitadas para atender las reclamaciones de sus clientes.

El problema es que nuevamente se hace un análisis de costos y beneficios exclusivamente

Hace una década, los economistas del *establishment* hablaron de un “cisne negro” para referirse a un evento inesperado o que ocurre por sorpresa y con esta idea trataron de dar sentido al desarrollo de la gran crisis de 2008.

mediata mediante la especulación, el derrumbe de las monedas o el cuantioso endeudamiento que se registra en la economía mundial.

Los lamentables incendios que se suscitaron en Australia incentivaron la discusión del “cisne verde” y las imperantes acciones a tomar ante el ascenso de la temperatura global. El informe del BIS identifica que la producción mundial puede ser seriamente afectada por el incremento en costos derivados de recortes y paros técnicos, destrucción de centros productivos, alzas de precios y pérdidas al comercio global y con ello afectar la estabilidad y ganancias de empresas y

empresariales en donde lo que está en riesgo es la vida de millones de seres vivos en el planeta, mismos que sólo son vistos como fuerza de trabajo o insumos que abaraten los factores de la producción.

Unas pocas horas posteriores a la publicación de este informe, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pronunció un discurso en el foro económico de Davos donde calificó de “profetas de la fatalidad” a los activistas ambientales en clara alusión a la activista climática Greta Thunberg, presente en ese momento.

El cambio climático está generando catástro-

fes que alteran no sólo el inestable comportamiento de los mercados financieros. De acuerdo con el informe de OXFAM titulado “Obligadas a abandonar sus hogares Desplazamientos provocados por el clima” (publicado el 2 de diciembre de 2019): “Los desastres provocados por el clima han constituido la principal causa de desplazamiento interno a lo largo de la última década. Se estima que cada año unos 20 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido a los mismos”.

Dos aspectos son reveladores en el informe de OXFAM citado; el primero tiene que ver con que en 2008 se registraron 201 desastres relacionados con el clima los cuales obligaron a las personas afectadas a desplazarse internamente. Para 2018 el número de desastres asciende a 1 518. El segundo destaca que son las mujeres las principales perjudicadas por esta situación: “Las mujeres suelen ser las últimas en abandonar sus hogares cuando los fenómenos meteorológicos más extremos o erráticos hacen que sea más difícil para las familias disponer de alimentos que llevar a sus mesas. Se quedan atrás para cuidar de los niños y niñas, y de familiares ancianos o enfermos, mientras que los hombres salen en busca de sustento en otra parte” (OXFAM, 2019: página 8).

Lo anterior se liga con el incremento en las emisiones de dióxido de carbono (CO2) el cual ha llegado al nivel más alto en el planeta desde la era preindustrial, cuando los niveles de CO2 eran de 228 partes por millón (o ppm), las concentraciones promedio alcanzaron en 2018 un nivel de 407.8 ppm de acuerdo a lo informado por la Conferencia de Madrid sobre cambio climático de la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebrada en diciembre de 2019. Con datos a 2018, China es el principal emisor de CO2 con 10 065 megatoneladas, seguido de Estados Unidos con 5 416. Un dato que muestra la importancia del problema es que China y Estados Unidos aportaron en 2018 el 42% de las emisiones de CO2 que se registraron en el planeta.

México y Brasil son los únicos países de América Latina que se ubican dentro del ranking de los 15 países que más emiten dióxido de carbono con 477 y 457 megatoneladas respectivamente, y a pesar del compromiso de ambas naciones de reducir las emisiones esto no se ha

logrado en gran medida por la dependencia de la industria petrolera, la creciente deforestación y el auge de la minería concesionada. Para América Latina el cambio climático ha significado inundaciones, huracanes más intensos y devastadores, sequía y olas de calor extremo, además de la elevación del nivel del mar, fenómenos climáticos que afectan de manera específica a las clases más pobres y carentes de recursos y que, además, son las últimas en recibir la atención de los gobiernos una vez presentada la catástrofe.

principales *commodities* cuyo precio se define en las bolsas de valores.

Las finanzas especulativas no tuvieron inconveniente en apostar contra la vida de millones de personas situándolas en la hambruna, la pobreza patrimonial o con una pesada carga de deuda privada, tampoco lo han tenido en acabar con el medio ambiente. Es evidente que la crisis de 2008 encontró refugio en toda clase de instrumentos financieros que pudieran ser comercializados. Las finanzas se muestran te-

El problema es que nuevamente se hace un análisis de costos y beneficios exclusivamente empresariales en donde lo que está en riesgo es la vida de millones de seres vivos en el planeta, mismos que sólo son vistos como fuerza de trabajo o insumos que abaraten los factores de la producción.

El sistema financiero miró con desdén estos fenómenos climáticos y centró su atención en la acumulación desmedida, pero se permitieron curar su sentimiento de culpa al emitir en el mercado los bonos de carbono, los cuales operan como cualquier otro mercado en los que se tiene un comprador y un vendedor. Los compromisos del comprador consisten en garantizar que se llevarán a cabo los pagos correspondientes de una determinada cantidad de bonos de carbono. El vendedor tiene la obligación de garantizar que existen actividades en favor del medio ambiente, tales como reforestación y manejo sustentable, las cuales avalan la cantidad de bonos de carbono adquiridas por el comprador.

Para ser más preciso, se trata de un derecho que las empresas adquieren para emitir gases pero que en la práctica lejos de desincentivar la contaminación, los bonos se utilizan como una mercancía que proporciona liquidez a las empresas, reducen sus riesgos financieros o bien especulan con ellos en plataformas electrónicas en donde se pueden intercambiar estos derechos por crédito. Los bancos UBS y Barclays crearon índices sobre derivados vinculados al calentamiento global, lo cual permite a los especuladores apostar sobre el volumen de las emisiones y el devenir del cambio climático, como ya lo hacen con el precio del petróleo, los minerales o los alimentos sólo por citar a las

merosas ante la amenaza climática, el problema es su enorme contribución a la crítica situación que enfrenta el planeta y la crisis que amenaza a la civilización expresada en la erosión de la confianza a los gobiernos, la polarización social particularmente en favor de la extrema derecha y el inestable comportamiento de la economía mundial.

Las finanzas especulativas no tuvieron inconveniente en apostar contra la vida de millones de personas situándolas en la hambruna, la pobreza patrimonial o con una pesada carga de deuda privada, tampoco lo han tenido en acabar con el medio ambiente.

* México, *GT Crisis y Economía Mundial*, co-coordinador, académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.



LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO (1990-2020)

AMANDO NEGRETE*

Las políticas neoliberales de flexibilización del trabajo y la apertura comercial internacional generaron una tendencia desigual en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo formal asalariado. La participación en la fuerza de trabajo mundial bajó de 39.1 a 38.7%, en el periodo de 1990-2020, tendencia más marcada en los llamados BRICS (con una disminución de -1.4 puntos porcentuales en China y -5.2 en India) y en el G20 (-1.1). En cambio, en Nuestramérica la tendencia fue positiva, con un aumento de 6.6, arrastrada principalmente por incrementos en la participación en Costa Rica Brasil, México y Perú; de 9.2, 8.7, 8.2, 7.6 respectivamente.

La incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo en Nuestramérica ha estado concentrada, durante todo el periodo neoliberal, en el sector servicios. Este sector pasó de 72 a 81% del empleo, de los que más del 40% ha correspondido a servicios de administrativos, cuidados y alimentación. La desproporción sectorial expresa la condición global de la terciarización productiva y la financiarización. Sin embargo, la tendencia opuesta de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Nuestramérica, frente a la mundial, expresa la situación particular que la informalidad y la segmentación laborales han generado en nuestras economías.

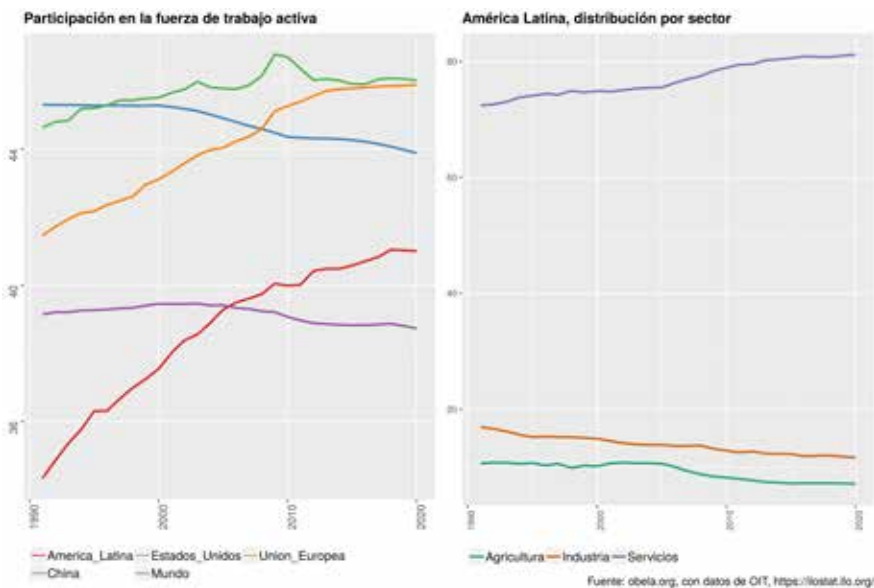
COMITÉ
EDI-
TO-
RIAL:

**Gabriela Roffinelli,
Josefina Morales y
Julio Gambina**

Las notas son
responsabilidad de
los autores.

Diseño Editorial:
Verena Rodríguez

PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO ACTIVA



* México, Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.